

**ORGANIZACIÓN DE LAS NACIONES UNIDAS PARA LA
AGRICULTURA Y LA ALIMENTACIÓN**



MEMORIAS

IX REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE DESARROLLO GANADERO PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE (IX CODEGALAC)

Subregión México, Centroamérica y Caribe Hispano

San José de Costa Rica, 30 y 31 de Octubre de 2006

**Oficina Regional de la FAO para América Latina y el Caribe
FAO/RLC**

INDICE

Objetivos de la reunión:	2
Países participantes:	2
Summary:	2
Resumen de las principales conclusiones y recomendaciones	3
<i>I. Temas de Política Comercial, Sanidad e Inocuidad</i>	3
<i>II. Temas de Innovación Tecnológica, Medio Ambiente y Gestión Organizacional</i>	4
<i>III. Temas relacionados con la operación de CODEGALAC</i>	6
Contactos:	7
Lista de Participantes:	8

Objetivos de la reunión:

Evaluar el efecto de algunas Políticas Públicas sobre los programas de Desarrollo Ganadero en la Subregión, establecer requerimientos de cooperación entre países e instituciones y necesidades de apoyo técnico para el fortalecimiento de capacidades.

Países participantes:

Costa Rica, Cuba, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, República Dominicana.

Summary:

Government representatives from ten countries and private livestock organizations leaders did attend the meeting to discuss the effect and impact of Public Policies on Livestock Development in the region. The program included a FAO presentation on background, new challenges and expected results out the Commission. Five invited speakers presented the current regional dairy and beef chains development state. Two working groups discussed Public Policies in relation to Trade, Animal Health & Food safety, Livestock & Environment, Technology and Innovation and plenary sessions to discussing operational aspects and agreements of sub-regional CODEGALAC Commission were hold. Participants emphasized that free trade agreements signed by several countries of the region are influencing agricultural policy and livestock development programs, however, coordination among Economy, Agriculture and Environment Ministries is required. It was evident that most countries urgently need to strength institutional capacity and organization of producers including small-scale producers to take advantage of the new national and international market opportunities. Technical cooperation from FAO to this aim was requested. It was recommended that technical projects to documenting and socializing successful cases of policies implemented to promote sustainable and competitive livestock development programs in the region be pursued. Strategic regional projects to strengthening the innovation system and to facilitate small-scale producer access to markets are worth to be formulated and implemented. FAO/RLC will coordinate an electronic network to keep permanent contact with Commission members and establish a link to the FAO/RLC Animal Production & Health page to share relevant information. Participants expressed their appreciation to FAO and the role of the Commission as a regional instance to exchange experiences and discuss interactions and possible strategic projects among countries. Strengthening participation of private sector organizations was highly recommended and a commitment to sharing costs of future Commission activities by countries and private organizations was emphasized. It was agreed that next Sub-regional CODEGALAC meeting will be held in Panamá.

Resumen de las principales conclusiones y recomendaciones

I. Temas de Política Comercial, Sanidad e Inocuidad

1. Los comentarios que aquí se resumen parten del reconocimiento de los procesos en curso en los países, a nivel individual y en grupos de integración (en particular en Centroamérica) para definir sus políticas en estas materias y para armonizar las mismas a nivel de la región, aspectos que fueron discutidos durante la reunión de la Comisión. En tal sentido, los aportes que aquí se ofrecen tienen el propósito de añadir valor a las propuestas en curso, las ya negociadas o definidas y en aplicación.
2. Se destaca la importancia de aprender de casos exitosos en los países de la región y en otros sobre gestión de políticas para la ganadería y se recomendó que FAO aproveche su ventaja comparativa de organismo a nivel mundial para apoyar el proceso de difusión de experiencias. Se reconoció que entre las muchas que existen destacan la del análisis que se hace en FAO sobre las experiencias mundiales (Livestock News); las experiencias de Brasil en políticas de fomento para la exportación de carne y sus perspectivas, las de Colombia sobre organizaciones; las de Panamá en cuanto a la eliminación de los mataderos rurales; la de México sobre programas de apoyo a la ganadería y programas de trazabilidad; la de Costa Rica sobre evaluación y gestión de riesgos sanitarios; entre otras.
3. Se recomendó que en relación a los temas de sanidad ganadera y en particular sobre los evaluación y gestión de riesgos, se apoyen los programas de los ministerios de agricultura y sus unidades especializadas; para hacer mas difusión y capacitación y que esto se haga en colaboración con las universidades, ONGs, etc. Al respecto se sugirió que este tema podría ser objeto de un nuevo proyecto regional.
4. Considerando que los países han hecho avances en el desarrollo de sus sistemas de sanidad e inocuidad; que cada vez es mas extendida la normativa internacional en este campo; a lo cual se suma el avance en los TLCs y la posible Unión Aduanera en Centroamérica, se recomienda poner a consideración de los Ministros de Agricultura la necesidad de definir los nuevos requerimientos institucionales tanto a nivel nacional como regional en Centroamérica en estos aspectos.
5. Se recomienda un mayor esfuerzo de los gobiernos de todos los países representados en esta reunión, para fortalecer las capacidades de las entidades públicas y gremiales del sector ganadero, con el fin de mejorar su eficiencia en la implementación y ejecución de los instrumentos y acciones de política en sus ámbitos de competencia y responsabilidad. Asimismo, debe fortalecerse las relaciones de cooperación con los Ministerios de Salud, no sólo para las acciones en el caso de pandemias sino en general para la administración de las políticas en el campo de la inocuidad de alimentos y en particular de productos de la ganadería. Asimismo, se deben tomar medidas efectivas en relación al serio desafío que representan los mataderos rurales que no cumplen con las normas básicas vigentes. Se destacó que todo lo anterior es indispensable para poder aprovechar mejor las oportunidades que ofrecen los tratados de libre comercio. Este podría ser otro tema para un proyecto regional.

6. Si bien las políticas ganaderas y otras relacionadas son necesarias, se requiere como condición previa, que las organizaciones del sector privado ganadero de cada país y la región en conjunto, definan un derrotero para la ganadería e industrias afines para los próximos años, con una visión de largo plazo. Esta tarea debe abordarse con realismo sobre los mercados, las consideraciones sobre los competidores, la diferenciación de productos y territorios en cada país; la clara visión de cadenas y negocios; la consideración de industrias de pequeña y mediana escala con identidad local, y escenarios alternativos de comercio, productividad, etc. Las propuestas debe hacerlas el sector privado organizado en la ganadería de carne y de leche. Tal tarea es urgente y se solicita a la FAO y a los proyectos regionales el apoyo para concretar esta tarea al corto plazo.
7. Considerando las diferencias en capacidades en los países representados en la reunión, se debe dar mayor atención a los países con mayores limitaciones institucionales, y en aquellos en los que la degradación de recursos naturales implica serias limitaciones para el desarrollo de la ganadería. Se ha insistido en casos particulares como los de Haití, República Dominicana y Honduras.
8. Considerando el importante papel que puede desempeñar la CODEGALAC en el campo de políticas para la ganadería, se sugirió que la Comisión se convierta en una instancia permanente; que se vinculen las comisiones de las diferentes regiones; que se establezcan mecanismos de intercambio a través de la página Web; y que las reuniones se realicen con más frecuencia y con participación del sector privado. Asimismo, se sugirió que los temas de políticas a ser analizados en las reuniones sean más focalizados y que se distribuya previamente un documento de referencia. Igualmente, se solicitó que se de atención al análisis de las medidas no agropecuarias y las estrategias de otros sectores que compiten con la ganadería (en la producción y el consumo) las cuales tienen tanta influencia en las decisiones en la ganadería e industrias afines y en los mercados.

II. Temas de Innovación Tecnológica, Medio Ambiente y Gestión Organizacional

1. Se reconoce la existencia de casos exitosos de Política Pública y estrategias para el Desarrollo Pecuario en la región, que deberían ser documentados y socializados con el apoyo de la FAO. Se reportaron experiencias relevantes en uso de tecnología para la recuperación de la capacidad productiva de pastizales y la implementación de sistemas de enfriamiento de leche que agregan valor a la producción en zonas de pequeños productores en El Salvador; Núcleos de Intercambio Tecnológico y Módulos Ganaderos Supervisados dirigidos a familias no tradicionalmente ganaderas en Honduras; Servicios de alta cobertura y calidad para atención veterinaria, inseminación artificial, mejoramiento de praderas y redes de enfriamiento de leche en Cuba; proyectos exitosos con enfoques integrados silvopastoriles para el manejo de fincas ganaderas que promueven incrementos en productividad y generan servicios ambientales en Costa Rica y Nicaragua. En el caso de México, se presentó la experiencia del programa de fomento ganadero “Alianza para el campo” que vincula a las organizaciones de productores en la definición de los programas y normas de apoyo o estímulo a la ganadería con la participación de los gobiernos estatales. Asimismo, la estrategia participativa de los

Comités Nacionales Sistema Producto, como foros de concertación y planeación del desarrollo ganadero en el país.

2. Se destacó la aplicación del enfoque de cadenas productivas en casi todos los países de la región para la discusión e implementación de los programas de desarrollo ganadero y la mayor participación del sector privado en este proceso. Sin embargo, se insistió en la importancia de mantener el rol del Estado como orientador e impulsor de las políticas públicas y garante de los acuerdos de concertación.
3. Se planteó la necesidad de promover el trabajo conjunto entre los Ministerios de Agricultura y de Medio Ambiente en la definición de políticas de fomento ganadero con el propósito de mantener la coherencia entre los programas de política ambiental y política ganadera.
4. Se solicita a la FAO apoyo técnico para ampliar la implementación de programas de desarrollo ganadero sostenible en la región, que incorporen enfoques silvopastoriles, generen servicios ambientales, estimulen la recuperación ambiental y productiva de ecosistemas degradados, disminuyan la vulnerabilidad al cambio climático y generen mayores ingresos para los productores. Se mencionó que estos programas deberían considerar la evaluación de los recursos biofísicos disponibles y el establecimiento de bancos de germoplasma de especies gramíneas, leguminosas y arbóreas, y podrían conectarse con programas de aprovechamiento sostenible de recursos genéticos animales en la región.
5. Se reconoció la debilidad de los Sistemas de Investigación e Innovación Tecnológica en varios países de la región y la pérdida de cobertura de estos servicios para pequeños productores bajo los esquemas de privatización. Se sugiere que la FAO apoye los programas de los gobiernos para el fortalecimiento de capacidades en el área tecnológica (innovación y transferencia) y el establecimiento de sistemas públicos o público-privados que aseguren el acceso de los pequeños productores a los servicios tecnológicos de apoyo a la producción pecuaria.
6. Se reiteró la necesidad de desarrollar estrategias para mejorar la participación e integración de actores públicos y privados en la formulación de la Política para el Desarrollo Pecuario. Se reconoció que el enfoque de cadena productiva es importante pero se requiere la implementación de mecanismos de innovación en la gestión para agregar valor y hacer un mayor énfasis en la implementación de programas de desarrollo pecuario a nivel de territorio que vinculen instituciones, gremios y empresas de otros sectores.
7. Se sugirió la necesidad de impulsar en los países que aún no cuentan con este mecanismo, la conformación de instancias de concertación público-privada, con la
8. participación de los integrantes de las cadenas productivas y autoridades de varios Ministerios, para la revisión de las políticas existentes y los modelos de aplicación. Lo anterior permitirá la identificación de limitantes para su implementación y el establecimiento de acciones de mejoramiento y coordinación interinstitucional.

III. Temas relacionados con la operación de CODEGALAC

1. Se reconoció la importancia de CODEGALAC como mecanismo de los países con la secretaría técnica de la FAO, para facilitar el intercambio de experiencias y promover la cooperación en temas de política pública y desarrollo ganadero a nivel de la subregión.
2. Se estableció la necesidad de fortalecer la Comisión promoviendo una mayor vinculación y participación del sector privado. Se solicitó que la FAO desde su Oficina Regional FAO/RLC y con el apoyo de los representantes de FAO en los países gestione la vinculación del sector privado a CODEGALAC y su participación activa en las actividades de la misma.
3. Se solicitó que por la señalada importancia de la Comisión para los países y los limitados recursos disponibles en FAO para las reuniones de la misma, los Gobiernos financien la asistencia de sus delegados, lo cual además de demostrar mayor compromiso contribuye a la sostenibilidad de la Comisión. Asimismo, se propuso que el país anfitrión de la reunión de la Comisión asuma conjuntamente con FAO los demás costos y gestione el apoyo del sector privado para cofinanciar el evento.
4. Se estableció la necesidad de mantener un contacto permanente entre las áreas de fomento ganadero de los Gobiernos de los países miembros y el área coordinadora en la Oficina Regional de la FAO, así como con las representaciones de la FAO en cada país. Para este propósito se acordó la conformación de una red electrónica coordinada por el Oficial Principal de Producción y Salud Animal de FAO/RLC y un vínculo en la página Web de Producción y Salud Animal FAO/RLC para dar a conocer los documentos y avances relacionados con el tema en los distintos países.
5. Se acordó que para las próximas reuniones de CODEGALAC, la agenda se definirá en forma conjunta a través de consultas de FAO/RLC con los representantes de los gobiernos y del sector privado vinculados. Igualmente, los documentos objeto de discusión durante la reunión serán circulados previamente a través de la red con el fin de que sean analizados con los actores pertinentes públicos y privados en cada país, y el representante lleve una posición consolidada que haga mas eficiente su participación en la reunión.
6. Se solicitó que la Oficina Regional de la FAO comunique por escrito a los Gobiernos, los resultados de esta reunión y los compromisos adquiridos por los países para su respectiva acción.
7. Los participantes acogieron por unanimidad a Panamá como país sede de la reunión subregional de CODEGALAC (México, Centroamérica y Caribe hispano) a realizarse en el 2007. Igualmente, se eligió como presidente de esta Comisión para el próximo período al representante de Panamá Sr. Avelino Ureña.

Contactos:

Tito E. Díaz M., Ph.D
Oficial Principal de Producción y Salud Animal
FAO/RLC
Av. Dag Hammarskjold 3241, Vitacura
Santiago, CHILE.
Tel: 56-2 3372250
Fax: 56-2 3372101
Email: Tito.Diaz@fao.org

Leopoldo del Barrio R., MSc.
Asistente Técnico de Salud y Producción Animal
FAO/RLC
Av. Dag Hammarskjold 3241, Vitacura
Santiago, CHILE.
Tel: 56-2 3372236
Fax: 56-2 3372101
Email: Leopoldo.delbarrio@fao.org

Lista de Participantes:

- 1. COSTA RICA**
Sr. Carlos Hidalgo
Responsable Proyecto
Tel: 231 23 44 Ext. 457
Fax: 2960858
Email: chidalgo@mag.gob.sv
- 2. COSTA RICA**
Sr. Manuel Ureña U.
Jefe Servicios Zoonosarios
SENASA-MIPRO
Tel: 2609049
Fax: 2620221
Email: urena@protecnet.go.cr
- 3. COSTA RICA**
Sr. Tania López
Asesora
MIPRO
Tel.: 2908448
Email: tlopez@mipro.go.cr
- 4. COSTA RICA**
Sr. Antonio Martínez F.
Consultor
SIDE
Tel: 398 5066
Email: antonio.martinez@side-agro.com
- 5. COSTA RICA**
Sr. José Gobbi
Consultor
CATIE
Tel.: 5582419
Email: jgobbi@catie.ac.cr
- 6. COSTA RICA**
Sra. Sacha Trelles Z.
Oficina IICA Costa Rica
IICA
Tel: 216 0222
Fax: 2160255
E-mail: sacha.trelles@iica.int
- 7. COSTA RICA**
Sr. Roberto Bonilla
Análisis de Riesgos
SENASA
Tel: 2620221
Fax: 2620221
Email: rbonilla@protecnet.go.cr
- 8. COSTA RICA**
Sr. Oscar Johanning
Subdirector
SENASA MAG
Tel: 2620221
Fax: 2620221
Email: ojohanning@protecnet.go.cr
- 9. COSTA RICA**
Sr. Jorge Morales
Director Investigación y Desarrollo Tecnológico
INTA
Tel: 2962495
Fax: 2960858
Email: didinta@inta.goc.r
- 10. COSTA RICA**
Sr. Orlando Vega Ch.
Especialista Sectorial
SEPSA-MAG
Tel: 2312506
Fax: 2961652
Email: ovega@mag.go.cr
- 11. COSTA RICA**
Sr. Erick Montero
Directo Ejecutivo
C.N.P. LACHA C. R.
Tel: 2535720
Fax: 2536573
Email: emontero@protadre.com
- 12. COSTA RICA**
Sr. Erick Quirós
Corporación Ganadera
Tel: 2251011
Email: equiros@corfoga.org

13. CUBA

Sr. Jorge Echemendia A.
V. Presidente Dirigente
Ganadería
MINOGRIC
Tel: 881 5675
Fax: 881 4308
Email: ganapaipa@agroinfor.cu

14. EL SALVADOR

Sr. Yuri Stanley Cea
Coordinador Área
MAG El Salvador
Tel: 2609049
Fax: 2620221
Email: urena@proteconet.go.cr

15. GUATEMALA

Sr. Guillermo Godoy
Gerente Cadena de Carne Bovina
MAGA Guatemala
Tel.: 502 55011702
Fax: 502 2445 4092
Email:
guillermogodoy13@yahoo.com.ar
Guillermogodoy13@hotmail.com

16. GUATEMALA

Sr. Ramiro Pérez
Expositor
SIDE S.A.
Tel: 233 49549
Email: sergen@cintel.net.gt

17. HAITI

Sr. Roger Rosen Jasmín
Chef Service Elevage Menubetail
Ministerio de Agricultura/DPA
Tel.: 740 0810 / 2458511/408
Email: jasminroguerrerosen@yahoo.fr

18. HONDURAS

Sr. Flavio Caballero
Lider Ganadería
DICTA-SAG
Tel: 235 6111
E-mail: flaviodaniel@yahoo.com

19. MÉXICO

Sr. Luis Villamar
Director de Fomento
SAGARPA
Tel: 52 555591831073
Email: luis.villamar@sagarpa.gob.mx

20. NICARAGUA

Sr. Eduardo Bustamante
Epidemiólogo
Ministerio Agropecuario y Forestal
MAGFOR
Tel.: 270 9710
Fax: 270 1258
Email: ebzamora@hotmail.com

21. NICARAGUA

Sr. Edwin Pérez G.
Proyecto ILRI-CFC
ILRI
Tel: 505 2780730
Email: edwinilvi@cablenet.com.ni

22. PANAMÁ

Sr. Avelino Ureña
Director Nacional de Ganadería
MIDA
Tel: 998 3636
Fax: 9983636
E-mail: urenavelino30@yahoo.es

23. REPÚBLICA DOMINICANA

Sr. Álvaro Frias S.
Enc. Depto Extensión
Dirección de Ganadería
Tel: 809 9102164
Fax: 809 5347327
E-mail: aleufri@gmail.com

24. CENTROAMÉRICA

Sr. Roger Guilén
Secretario Ejecutivo
Consejo Agropecuario
Centroamericano
Tel: 216 0303
Fax: 2160285
E-mail: roger.guillen@iica.int

25. FAO Costa Rica

Sr. Octavio Ramírez
Representante Asistente
FAO/CR
Tel: 506 22200511 Ext. 109
Fax: 506 2328848
E-mail: oramirez@faocr.org

26. FAO/RLC

Sr. Tito E. Díaz
Oficial Principal Producción
Salud animal
FAO
Tel: 562 3372250
Fax: 562 3372101
E-mail: tito.diaz@fao.org

27. SIDE S. A.

Sr. Carlos Pomareda
Gerente
SIDE
Tel: 2713631
Fax: 2710088
E-Mail: sidesa@racsa.co.cr